

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPREPOWER S. A. CELEBRADA EL  
26 DE MAYO DE 2020.

En el cantón Guayaquil, a los 26 días de Mayo de 2020 a las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicada en Av. Segunda 321 y Sta – 6ta, se reúne la Junta General Universal de las siguientes accionistas:

Sra. ESTEFANIA ALEJANDRA VARAS HINOJOSA, por sus propios derechos, propietaria de 998 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Y el Sr. LUIS ALEJANDRO VARAS HINOJOSA, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión de Junta General de Accionista, la Sra. ESTEFANIA ALEJANDRA VARAS HINOJOSA y actúa como secretario el Sr. LUIS ALEJANDRO VARAS HINOJOSA.

El secretario informa que se encuentra completo el Quórum reglamentario por lo cual declara legalmente instalada al Junta General Universal de Acciones que se ha reunido con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. El informe del Gerente General correspondiente al año 2019
2. El informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, y,
3. Los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico 2019

Luego de varias deliberaciones, LA Junta General Universal de Accionistas de la Compañía EMPREPOWER S.A., aprobó por unanimidad los tres puntos del orden del día.

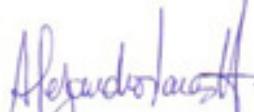
El secretario manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, debe dejarse constancia de detalles, de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

- A. Lista de Asistentes y Números de Participaciones de representantes
- B. Copia Certificada del acta por el secretario de esta junta
- C. Copia del Estado de Situación financiera 2019 de EMPREPOWER S.A.
- D. Informe del Gerente General, y
- E. Informe del Comisario

No habiendo otro asunto de tratar, el secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual siendo las 12:30 se declara concluida la sesión.

  
ESTEFANIA ALEJANDRA VARAS HINOJOSA

PRESIDENTE - ACCIONISTA

  
LUIS ALEJANDRO VARAS HINOJOSA  
SECRETARIO - ACCIONISTA